

La audiencia pública para que la Biblioteca Popular Carlos Sánchez Viamonte pase a ser Patrimonio Cultual de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se llevó a cabo en el salón San Martín de la Legislatura porteña.

De la misma participaron dos oradores, entre los que se destacó el diputado mandato cumplido, Alberto Puy, quien hizo una semblanza de la historia del lugar ubicado en la calle Austria, en Recoleta. También recordó los vínculos de la biblioteca con el socialismo.

Luego, Emiliano Penelas tomó la palabra y señaló: “Es una biblioteca de barrio por la que pasaron numerosas figuras de la cultura del país y el mundo. Tenemos convenios con las embajadas de Francia, España y Japón, entre otras. Estamos readecuando el sentido de biblioteca para que sea un lugar de encuentro de los vecinos”.

El proyecto que fuera votado en primera lectura pertenece a los diputados Christian Bauab y Omar Abboud. De la audiencia pública también participaron los legisladores Eduardo Santamarina, Carolina Estebarena, Marilú González Estevarena, Guillermo González Heredia y Lía Rueda.

Monumento a Troilo

Previamente, también en el salón San Martín y con los mismos diputados presentes se llevó a cabo la audiencia pública para aceptar la donación de una escultura del célebre bandoneonista Aníbal Troilo.

La misma será donada por The Argentine Tango Society y la obra estará a cargo del escultor Daniel Brandimarte. Estará emplazada en el Paseo Aníbal Troilo – Pichuco.

La audiencia no tuvo oradores inscriptos por lo que cumplidas las formalidades del acto, el expediente pasará a ser tratado en el recinto para su segunda lectura.